

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ABGENIX S.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Febrero del 2016, a las 9:00 AM, en el domicilio de la Compañía **ABGENIX S.A.**, ubicado en Guayaquil Parroquia Ximena coop. Esmeraldas Guasmo Oeste Solar 20 m2 4325 se reúnen todos los socios de la compañía **ABGENIX S.A.**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2015; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2015; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 4.- Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2015 y su retribución. Los Socios presente son: **CELI VALLE JUAN FREMIOT**, propietaria de SETECIENTOS VEINTIOCHO (728) de un dólar Americano cada una; **CELI SILVA MARIA VICTORIA**, propietario de SETENTA Y DOS (72) aportaciones de un dólar Americano cada una. Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión la Señora **CELI VALLE JUAN FREMIOT**; y, actúa como secretario la Señora **CELI SILVA MARIA VICTORIA**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañías y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo que se procede a aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Luego se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y se procede a aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2015.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día y se procede a aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2015.- Seguidamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o

Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- Quinto punto, se elige al Sr. **JORGE ANTONIO QUIRUMBAY** como comisario para el periodo 2015 y sus honorarios son fijados en US\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.


GERENTE


SECRETARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ABGENIX S.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril del 2016, a las 9:00, en el domicilio de la Compañía **ABGENIX S.A.**, ubicado en Guayaquil Parroquia Ximena Coop. Esmeraldas Libre Guasmo Oeste solar 20 M2. 4325, se reúnen todos los socios de la compañía **ABGENIX S.A.**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2015; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2015; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 4.- Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2014 y su retribución. Los Socios presente son: **CELI VALLE JUAN FREMIOT**, propietaria de cuatrocientos aportaciones de un dólar Americano cada una; **CELI SILVA MARIA VICTORIA**, propietario de cuatrocientos aportaciones de un dólar Americano cada una. Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **CELI VALLE JUAN FREMIOT**; y, actúa como secretario la Señora **CELI SILVA MARIA VICTORIA**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañías y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo que se procede a aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Luego

se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y se procede a aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2015.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día y se procede a aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2015.- Seguidamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- Quinto punto, se elige al Sr. **JORGE ANTONIO QUIRUMBAY GUZMAN** como comisario para el periodo 2014 y sus honorarios son fijados en US\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **ABGENIX S.A.**, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 29 de ABRIL del 2016.


SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ABGENIX S.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016.

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **ABGENIX S.A.**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **CELI VALLE JUAN FREMIOT**, propietaria de Setecientos veintiocho (728) aportaciones de un dólar Americano cada una;
- 2) **CELI SILVA MARIA VICTORIA**, propietaria de SETENTA Y DOS (72) aportaciones de un dólar Americano cada una

Guayaquil 29 de Abril del 2016.


SECRETARIA